



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20246040607061

Fecha: 13-11-2024

20246040607061

Bogotá, D.C. 13 de noviembre de 2024

SEÑOR(A)

VALERY ANTONIO PIMIENTA ESCALLON

Ciudad.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

En cumplimiento a lo dispuesto en auto del dieciséis (16) días de octubre del 2024, proferido por la Inspección Decima 10A Distrital de Policía, sírvase comparecer a la Alcaldía Local de Engativá, ubicada en la Calle 71 No. 73 A – 44, Piso 2 en el horario estipulado en las tablas contenidas en este documento, con el fin de llevar a cabo la Audiencia Pública del expediente **2020603490105866E**, relacionada con la imposición de la orden de comparendo N° 2 el cual se encuentra registrado en el Expediente de Policía No 11-001-6-2020-444604 que corresponde a un comportamiento que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 35 definido como **Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades**, de la Ley 1801 de 2016, para la audiencia debe traer consigo el documento de identidad original, teniendo en cuenta lo anterior se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia:

Expediente	Expediente policía	Fecha Audiencia publica	Hora
2020603490105866E	11-001-6-2020-444604	06 DE FEBRERO DEL 2025	10:00 a.m..

A efectos de que ejerza su derecho de contradicción y defensa si lo considera necesario, podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer. En el evento de no comparecer el día y hora señalados, y dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos, se reanudará la audiencia al cuarto día hábil siguiente y se procederá a proferir la decisión que en derecho corresponda, por lo cual, se fija como fecha de reanudación:

Expediente	Expediente policía	Fecha reanudación de Audiencia publica	Hora
2020603490105866E	11-001-6-2020-444604	13 DE FEBRERO DEL 2025	10:00 a.m..

La audiencia se celebrará de manera presencial en la fecha, hora y sitio programado, igualmente se puede comunicar al correo electrónico: jose.rivera@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,


JOSE ORLANDO RIVERA MANRIQUE
Inspector Decima 10A Distrital de Policía
jose.rivera@gobiernobogota.gov.co

Proyectó:
Revisó y Aprobó: José Orlando Rivera Manrique

Alcaldía local de Engativá
Calle 71 No. 73 A – 44
Código Postal: 111051
Tel. 2916670
Información Línea 195
www.engativa.gov.co

GDI-GPD-F032
Versión: 07
Vigencia: 24 de enero de 2024
Caso HOLA: 12936

